

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Prácticum V

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Enfermería (PGR-ENFERM)

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 24,0

CURSO: 4º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

Esta asignatura no está activa en el curso académico.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Tres rotaciones que pueden desarrollarse en Centro de Salud (Atención Primaria) y unidades de Cuidados Complejos: unidad de Críticos, Urgencias, Atención Domiciliaria de pacientes, Politraumatismos, Oncología, unidad de Cuidados Paliativos, unidad de Salud Mental, Enfermería Pediátrica Primaria, Quirófano, UCI de Neonatos, Banco de Sangre, Coronaria, unidades de Trasplantes, etc.

- Valoración e identificación de problemas de paciente, familia o comunidad en situaciones de alta complejidad.
- Planificación y tratamiento enfermero complejo.
- Aplicación de evidencia científica en la planificación de cuidados y recomendaciones al alta.
- Comunicación efectiva con paciente, familia y equipo.
- Nueva organización en unidades especiales y contextos de situaciones críticas.
- Adaptación a situaciones complejas y críticas.
- Habilidades de comunicación y Gestión de grupos.
- Desarrollo de habilidades en el manejo de técnicas complejas.
- Valoración, identificación de problemas y capacidades.
- Planificación: resultados en salud y actividades-cuidados de enfermería de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y recuperación.
- Realización de cuidados enfermeros basándose en los principios del pensamiento crítico y reflexivo.
- Evaluación de resultados y modificación de actividades-cuidados planificados Aplicación de la evidencia científica en las distintas actividades del cuidado que integran el proceso enfermero.
- Integración de las distintas actividades docentes que permiten el desarrollo de la práctica enfermera y que garantiza la continuidad de los cuidados.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro

de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CIN1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CIN2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CIN3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- CIN4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- CIN5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CIN6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- CIN7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- CIN8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud -enfermedad.
- CIN9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CIN10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CIN11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CIN12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- CIN13. Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- CIN14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- CIN15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CIN16. Conocer los sistemas de información sanitaria.
- CIN17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- CIN18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- PT. Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos

generales y en las materias que conforman el Título.

- CUE2. Describir y analizar el Proceso de Enfermería como método para solucionar los problemas del paciente y que aplica el profesional en el desarrollo de sus funciones.
- CUE3. Valorar los patrones funcionales de la persona y los signos y síntomas que informan de su alteración.
- CUE4. Enunciar correctamente los diagnósticos de enfermería en los que se fundamentará la planificación y ejecución de los cuidados al paciente.
- CUE5. Describir los fundamentos teóricos de los cuidados de Enfermería.
- CUE6. Adquirir las destrezas y habilidades necesarias para la óptima ejecución de los procedimientos y técnicas para el cuidado del paciente.
- CUE7. Prestar cuidados de enfermería según los planes de cuidados programados para dar respuesta a las necesidades de las personas, así como a las personas con alteraciones de la salud, basándose en la atención holística que implica una colaboración interdisciplinar, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- CUE8. Realizar las intervenciones de acuerdo con los niveles de calidad y seguridad que establece la práctica éticamente responsable.
- CUE9. Diagnosticar y aplicar de forma independiente los cuidados de enfermería necesarios utilizando para ello los conocimientos teóricos y clínicos con el fin de mejorar la práctica profesional.
- CUE10. Programar, organizar y administrar cuidados de enfermería al tratar a los pacientes sobre la base del cuerpo propio de conocimientos de Enfermería.
- CUE11. Responsabilizar a las personas, las familias y los grupos de unos hábitos de vida sanos y de los cuidados de la propia salud sobre la base de los conocimientos de Enfermería.
- CUE12. De forma independiente, tomar medidas inmediatas para mantener la vida y aplicar medidas en situaciones de crisis y catástrofes.
- CUE13. De forma independiente, dar consejo e indicaciones y prestar apoyo a las personas que necesitan cuidados y a sus allegados.
- CUE14. De forma independiente, garantizar la calidad de los cuidados de enfermería y evaluarlos.
- CUE15. Establecer una comunicación profesional completa y cooperar con miembros de otras profesiones del sector sanitario.
- CUE16. Analizar la calidad de los cuidados y mejorar su propia práctica profesional como enfermero responsable de cuidados generales.
- CUE17. Registrar y comunicar la administración de los cuidados, técnicas realizadas y evolución del paciente para el trabajo colaborativo, integrando los procesos y dando continuidad a los procesos asistenciales.
- CUE18. Desarrollar la capacidad de análisis, reflexión crítica, el trabajo en equipo, la responsabilidad, y la empatía.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Demostrar habilidad en el manejo de técnicas asociadas a los cuidados.
- Identificar problemas de salud persona específicos de la unidad de enfermería en la que aprende y generales según su estado de salud general y sus capacidades.
- Desarrollar una planificación de cuidados: resultados de salud e intervenciones adecuados a los problemas planteados.
- Construir una relación de confianza con paciente y familia, mediante una comunicación efectiva.
- Seleccionar adecuadamente la documentación sanitaria: historia clínica, protocolos, procedimientos y registros enfermeros.
- Aplicar medidas de protección y seguridad del paciente, en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos, en la administración de fármacos, y en técnicas o actividades asociadas a los cuidados.
- Comunicar eficazmente con paciente-familia, equipo multidisciplinar.
- Describir un comportamiento ético en el ejercicio de cuidados: intimidad, la confidencialidad y el secreto

profesional.

- Identificar y organizar información sobre el estado de salud del paciente para la valoración del estado de salud.
- Identificar factores de riesgo y/o problemas de salud específicos de la unidad de prácticas.
- Asociar objetivos e intervenciones enfermeras de la práctica a los problemas identificados al final de la rotación.
- Identificar actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y fomento del autocuidado en los cuidados aplicados.
- Evaluar resultados en tiempo y forma planificadas.
- Evaluar y elegir la planificación de cuidados individualizado a cada paciente, familia o comunidad.
- Programar actividades y cuidados de valoración y vigilancia, de promoción y prevención, de educación sanitaria y de fomento del autocuidado por cada problema identificado.
- Valorar resultados durante la estancia hospitalaria y/o tiempo adecuado de seguimiento.
- Practicar e integrar los principios, habilidades en la comunicación terapéutica y la toma de decisiones en la aplicación al cuidado del paciente.
- Producir actividades docentes sobre el uso de protocolos y guías clínicas, planes de cuidados estandarizados, alta de enfermería y continuidad de cuidados.
- Contrastar el rol de enfermero autónomo frente al rol enfermero de colaboración.
- Identificar problemas de salud y capacidades de la persona de cada etapa vital.
- Planificar y priorizar actividades-cuidados de valoración y vigilancia, promoción y prevención, educación sanitaria y de fomento del autocuidado.
- Testar modificación de actividades y/o cuidados según resultados evaluados.
- Integrar a la familia en el diseño y ejecución de cuidados.
- Aplicar la evidencia científica al cuidado de adultos, paciente pediátrico y ancianos en diferentes ámbitos de atención sanitaria.
- Demostrar actividades docentes sobre el uso de protocolos y guías clínicas, planes de cuidados estandarizados, alta de enfermería y continuidad de cuidados.
- Diseñar, planificar y explicar recomendaciones al alta para el paciente y/o familia.
- Desarrollar una planificación de cuidados: resultados de salud e intervenciones adecuados a los problemas planteados fomentando el cuidado en colaboración.
- Describir el funcionamiento específico de una unidad de hospitalización y/o consulta de atención primaria, dentro de la organización global, adaptándose en el equipo multidisciplinar.
- Aplicar un adecuado tratamiento enfermero en la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, recuperación o acompañamiento en la muerte en cualquier contexto social y clínico.
- Adaptarse a situaciones complejas y críticas.
- Integrarse en nuevos equipos multidisciplinarios de unidades especiales con cuidados complejos.
- Demostrar habilidad en el manejo de técnicas complejas asociadas a los cuidados.